

MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 218

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-15523 *Notificación de suspensión de vista y nuevo señalamiento en procedimiento de despidos/ceses en general 590/2013.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 000590/2013 a instancia de Fernando González Conchas frente a Cantabria de Matricería, SA, Grupo Dover, Troquelmain XXI, S. L., Ingeniería de Sistemas Wolf, S. L., Inmo Real Estate 2013, S. L., Troquelería Dover, S. L. y FOGASA, en los que se ha dictado resolución de fecha 17/09/2014 del tenor literal siguiente:

- Suspender el señalamiento de la vista fijada para el día 24/09/2014, y señalar nuevamente la misma para el día 1 de diciembre de 2014, a las 11:20 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano.
- Dar cuenta de inmediato a S.Sª de la suspensión y del nuevo señalamiento acordado.
- Comunicar el nuevo señalamiento a las partes personadas y a quienes hubiesen sido citados judicialmente, citándoles con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ingeniería de Sistemas Wolf, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 28 de octubre de 2014.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/15523

CVE-2014-15523